

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GENECSACORP S.A.

En Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del año dos mil Catorce, a las diez horas, en el Edificio las Cámaras, oficina #7 en la calle Av, Francisco de Orellana y Miguel H Alcivar Manzana No. 507 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GENECSACORP S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas Inmobiliaria Rendon & Samaniego C.A. RYSCA, propietaria de 320 acciones representada por el Arq. Rodolfo Millo Fausto Rendon Blacio, en su calidad de Gerente General de RYSCA, la señora Rendon de Jordan Wilma Maria de nacionalidad de Estados Unidos de América, por sus propio derechos, en poder de 240 acciones y de la señora María Gabriela Rendon Samaniego, por sus propios derechos, propietaria de 240 acciones

Preside la sesión el gerente General Rodolfo Millo Fausto Rendon Blacio , actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta la señora María Gabriela Rendon Samaniego los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año fiscal 2013
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2013
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2013
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2013

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Informo que durante el ejercicio económico del año 2013, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía GENECSACORP S.A.



2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2013 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía GENECSACORP S.A., están de acuerdo a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera.

Escuchando los Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía GENECSACORP S.A., el Balance General y el Estado de Resultados

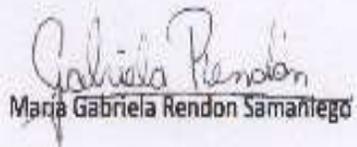
3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General, cuya Información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las once horas con treinta minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Rodolfo Mllo Fausto Rendon Blacio, accionista - presidente de la junta; y la señora María Gabriela Rendon Samaniego, accionista - secretario de la junta.



Rodolfo Mllo Fausto Rendon Blacio

PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Gabriela Rendon Samaniego

SECRETARIA DE LA JUNTA